

# EL DOMINE LUCAS.

SALE  
UNA VEZ  
AL MES.

VEINTE  
REALES  
AL AÑO.



enciclopedia pintoresca universal.

## España y los Estrangeros.

X.



ESPAÑA educó á Ho-  
sio. Ella educó tam-  
bien á Prudencio, te-  
nido por el mejor poe-  
ta de aquel siglo; y no  
sin razon. Acaso era

entonces España entre las provincias lati-  
nas la mas señalada en las letras. Dió un  
doctísimo pontífice á la silla de Roma: un  
insigne orador á las escuelas de elocuencia:  
un poeta no despreciable á la geografia: un  
historiador á todos los imperios; al romano  
un príncipe elementísimo y suficientemente  
literato. Ni decayó mucho con la irresistible ir-  
rupcion de los septentrionales. La multitud de sus  
concilios, y la legislacion del Fuero Juzgo, dicta-  
da por los sábios prelados que componian aque-  
llas santas asambleas, y que Carlo Magno juzgó  
digna de que se copiase en gran parte en sus capitulares,  
indican bien que si la ferocidad de una inundacion de  
naciones bárbaras subyugó á la siempre apetecida España,  
supo esta inspirar en sus tiranos sentimientos de verdade-  
ros príncipes, y convertir en monarcas á los usurpado-  
res.... Caras sombras de los varones eminentes en virtud  
y sabiduria, que en aquellos tiempos de furor, de estra-  
gos, de inquietud horrenda y universal conservásteis por  
largo tiempo en España los vestigios de su antiguo es-  
plendor; si no ilustro mi narracion con los inmortales  
partos de vuestras vigiliass y provechosa laboriosidad, no  
es porque no os crea preferibles á cuantos produjo en-  
tonces la oprimida tierra. Vuestra memoria durará cuanto

el amor á la piedad, á la prudencia y á la virtud. El obje-  
to de mi instituto me renueva la dulce imágen de vuestros  
ánimos tan doctos como irreprehensibles, y me ofrece egem-  
plos ilustres para mi imitacion y enseñanza; pero estre-  
chado en los límites de acordar solo los aumentos mas no-  
tables que han debido las ciencias á nuestra patria, habré  
de contentarme con este pasajero testimonio de mi vene-  
racion á vuestros altos méritos.

En ellos consistia la universal cultura, segun el esti-  
lo de aquella edad, que hallaron los árabes en España  
cuando entraron. Su dominacion trasladó á esta las cien-  
cias de Oriente, como ya digo; y lo que fué una fatalidad  
para el estado público de la nacion, fué un triunfo para  
sus progresos literarios sobre toda Europa. Los árabes de  
España la enseñaron á establecer colegios, á edificar ob-  
servatorios astronómicos, laboratorios químicos, repues-  
tos públicos de medicamentos reducida á arte la botánica.  
¿Qué aumentos no les debió la medicina, en tanto grado  
que el mismo Hipócrates no se avergonzaria de aprender  
de ellos en muchas cosas? Suya es la invencion de las des-  
tillaciones químicas, desconocidas de toda la antigüedad:  
suyas las operaciones del fuego, que destruyendo los mis-  
tos, descubriendo sus elementos, y mezclándolos entre  
si, engendran efectos maravillosos y manifiestan virtudes  
intrinsecas de los cuerpos, de grande uso en muchas ar-  
tes. Suyo el descubrimiento y sustitucion de los purgantes  
benignos á los pocos y peligrosos que empleaba la antigüe-  
dad: el manná, sen, casia, ruibarbo, mirabolanos. Su-  
yo el uso del azúcar para formar jarabes, y conservar  
largo tiempo otras medicinas. ¿Y qué diré yo del famo-  
sísimo específico del agua fria, que ha dado tanto que  
escribir y hablar á los profesores de Italia, y materia  
para unas conclusiones al célebre Geofroi, sin acordarse  
aquellos, y no sé si este, de que en el siglo X  
pasó este medicamento á España con las obras del juicio-  
so Rasis, prevaleció en la medicina árabe, y escitó en el  
XVI el celo de nuestro Monardes, que escribió un libro  
para restaurarle y demostrar la necesidad de su uso? La  
historia natural, singularmente aplicada á la medicina, le

es tambien deudora de notables adelantamientos: el anacardio, sándalo, nuez moscada, el almizele, ámbar, alcanfor..... Los tres reinos de la naturaleza abrieron mucha parte de sus tesoros á la constante observacion de unos hombres que igualaron en ella, si no escedieron á los griegos, y fueran hoy sus competidores, si á la aplicacion y ansia de saber supieran juntar el gusto y la elegancia. Ni pararon aquí sus progresos. Menuda cosa parecerá; pero en un tiempo en que se exigen tan escrupulosamente las deudas literarias, se quejaria de mí la memoria del celebradísimo entre los suyos Abdrabboh, poeta lírico de Córdoba, si pasára en silencio que fué su lira la que hizo sonar en Oriente el sublime acento de las odas, y aumentó la poesía árabe con este magnífico aditamento.

**D. JUAN DE LANUZA,  
JUSTICIA MAYOR DE ARAGON.**

*Legenda.*

IV.

A Calatayud pasó el Justicia desde Epila, y á Zaragoza volvió sabiendo estaba tranquila. ¡Harto terrible es la suerte del desdichado mancebo!  
¿Por qué no encontró la muerte en las llanuras de Utebo?  
¿Por qué la vida salvar en Mozalbarba le plugo?  
¡Triste! la quiso guardar sin duda para el verdugo. No sabe el desventurado á do funeral alcanza de un rey que se halla agraviado la inexorable venganza. Ninguna culpa destroza su immaculada conciencia, y regresó á Zaragoza seguro de su inocencia. Sale un día del palacio para oír misa de doce, y quiere hablarle reacio un hombre que no conoce. Le aguardaba rato hacia en el patio, do afectaba estampas que en él había mirar... mas no las miraba. Llamábase Juan Velasco; era seca su figura, daba repugnancia y asco su siniestra catadura. Mostachos asaz poblados casi cubrian su boca, cual cubre zarza en collados la ancha grieta de una roca.  
—¿Qué me quereis? preguntó Lanuza.—En nombre del rey que os deis preso.—¿Cómo!... ¡yo!  
—Vos, señor.—Eso no es ley.  
—Es ley lo que el rey ordena.  
—Si ordena lo que ley es.  
—Mal esta cuestion me suena... la ventilareis despues.  
—Mas decidme ¿quién sois vos?  
—No hay peligro en contestar; Velasco soy...—¡Vive Dios!  
¡Alcaide de Almuñecar!  
¿sobre mi jurisdiccion sabeis que no hay quien egerza?  
—Siempre el rey tiene razon.  
—Sí, porque tiene la fuerza.  
—En fin, Don Juan, abreviemos....  
—Abreviemos; id con Dios.  
—Con Dios y tambien con vos.  
—Conmigo, no.—Lo veremos. Hace Velasco al momento una seña á los soldados que en gran número al intento tiene muy cerca apostados.  
—¡Qué! ¡preso puedo yo ser! la noble victima esclama; ¡así abusa del poder un rey que justo se llama! Queda preso el alligido, y sácanle por la puerta

del Angel, cual á un bandido, con toda esperanza muerta. Encierranle donde Vargas tiene el rico alojamiento, y allí pasa horas amargas solo con su pensamiento. Y luego le trasladaron á casa de Bobadilla, donde le notificaron que el monarca de Castilla decretó su infausta muerte, y le hicieron resignar con los golpes de la suerte que Dios le queria dar. Al entrar su confesor él le dijo:—¡Padre mio! ¿mi muerte no os causa horror? ¡es un homicidio impio! ¡Asesinato infernal! Sin oírme me condena el rey á la última pena, á la pena capital... Es Felipe harto severo; yo me porté cual debí: porque me mandaba el fuero resistir.... le resistí. Si del rey en la balanza pesan poco mis razones, el Dios del cielo, que alcanza hasta á juzgar intenciones, sabe que no he sido ingrato á la magestad real, que un deber, no un desacato, es origen de mi mal.— Quiso el religioso en vano suministrarle un consuelo, mostrándole soberano su porvenir en el cielo. El infeliz no le oía, que abismado en su dolor, de continuo repetía: «¡morir tan jóven, Señor!» Una mano le cogió el confesor y le dijo: «¿Siempre habeis sido buen hijo, don Juan? ¿es verdad que no? Honra á tus padres, Dios dice, y en esta tierra de engaños vivirás muy largos años. ¿A vuestra madre infelice jamás habeis ofendido? decidme ¿la larga vida al buen hijo prometida creeis haber merecido? —¡Callad, buen padre, callad! el desdichado responde, y el rostro llorando esconde: ¡silencio por caridad! Duerman hoy mis pensamientos, dejadles en su letargo, y no vuelvan mas amargo mi fin los remordimientos. En mi pecho como aceros hoy vuestras palabras entran y en el alma se concentran mis pasados desafueros.— Así contrito el doncel recordaba las mil veces, que á beber vasos de hiel dió á su madre hasta las heces. Sus juegos, sus amorios, sus desmanes recordaba, y espacion de sus desvíos la muerte consideraba. Dióle esta idea denuedo; serenóse su semblante, y resignado y sin miedo aguardó el postrer instante.

(Se continuará.)

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

**EPICRAMA.**

«Mas de diez años, Anton sirviendo estuvo al Estado.» Miguel, antiguo empleado, decia ayer.... ¡qué bribon! Si empleo tuvo Miguel y un sueldo cobró crecido: no á la patria él ha servido. le sirvió la patria á él.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.



CRÍTICA RAZONADA DE LA MEDICINA (1).

*Impropia definición de la Medicina.*



**A**RISTÓTELES, á la cabeza de los lógicos, llamó á la definición, el conocimiento profundo de la esencia de la cosa definida explicado en tal ó cual proposición; ó mejor dicho, la misma esencia de la cosa puesta en términos de inteligencia; y es gran lástima, que hablando solo

en sentido metafísico, aquel filósofo, se haya introducido este modo de inteligencia en lo médico y lo físico, en donde las verdaderas causas y fines de las cosas, sus enlaces, su total razón de obrar, las esencias íntimas y primarias, son terreno vedado al entendimiento humano. Prueba de esto es la misma discordia en las definiciones, en las cuales cada autor piensa poner á la vista, mejor que el otro, la recóndita esencia de lo que define. Rara credulidad! Nuestro entendimiento no puede conocer cosa que no la perciba por los sentidos; y no pudiendo estos informar á aquel, sino solo de los accidentes, sin duda será á ciegas cuanto discorra de las esencias. Y como la esencia de la cosa en realidad sea solo una, se deduce, que cuantas definiciones hay en lo físico, son absurdas, pues dan distintas esencias á una cosa misma, segun que son diferentes las definiciones que nos venden sus autores. En resumen diremos, que para haber definición exacta de una cosa, ha de haber ciencia de ella, puesto que, el saber ó la ciencia, consiste en conocer la cosa por su esencia: *Scire est rem per causam cognoscere*, es el axioma. Ahora bien, ¿sucede esto en la medicina? ¿podemos decir de ella en qué consiste? El grande Hipócrates, con el laconismo y concisión que le grangeó la nota de oscuro, la describe diciendo: *que pone lo que falta y quita lo que sobra*; mas aquí, como vemos, no dice lo que es, sino lo que hace; no explica su esencia, sino su accidente ó propiedad; y esto ¿cómo se llama? *descripción*; y solo descripciones hallaremos, definición ninguna. Veamos ahora cuál de aquellas será mas aplicable.

Al primer paso de la definición de la medicina, que es el género, encontró ya en su tiempo, Lázaro Riberio, gran discordia en los autores. Fué opinión de aquellos que mas ostentaron honrarse con la medicina, capitularla por ciencia, como si necesitase lo noble de ella, que solo consiste en el fin y en el objeto, con lo que la sobra, de que salga en una deducción, tal vez falsa: *Ergo est scientia*. Quieren probarlo con autoridad, y solo tomándola de lo antiguo, se halla la de Herophilo, que la llama *scientia salubrium, in salubrium, et neutrorum*, pues los que despues acá sienten lo mismo, son solo ecos de su voz. Si la autoridad hubiera de decidir la cuestión, hay por la contraria nada menos que Hipócrates, Galeno, Celso, Senerto y otros, á quienes sigue toda la serie de los modernos, que la confiesan arte.

Si la razón, tambien seria en nuestro favor. La medicina, entre las lobregeces de su incertidumbre, no puede ser ciencia: pues es cierto, que no habiendo otro norte para la adquisición de la ciencia en lo humano, que la demostración, este polo se halla tan distante de nuestro emisferio, que ni aun á las matemáticas llega con perfección la esfera de su actividad; pero de esto mas adelante, *Scire est rem per causam cognoscere*, repetimos el axioma. ¿Y quién no vé lo lejos que está de saberse por sus causas todo lo que es propio de esta facultad? Despues de tres mil y cuatrocientos años que se buscan las causas, en ella, por los mismos efectos, no se ha podido encontrar sola

una. Testigo sea la fiebre, que sobre ser la pasión que mas nos aqueja, y por esto mas indagada, es tan antigua la ignorancia de su causa inmediata, hasta hoy, como la fiebre, ya lo confiesa ingenuamente el incomparable Sidenham: *Plene me nescire fateor (de fiebre)*. ¿Qué esperanza podremos tener, de conocer la causa antes que los efectos, si con la repetición de tantos aun no se ha podido encontrar una sola!

Mas: la ciencia debe ser de universales, porque de particulares, segun los mismos, no se dá ciencia. Y siendo esto así ¿cómo puede ser ciencia la facultad, en la que es dogma seguro para errar el atenerse á los universales? Este consiguiente es forzoso: atendiendo á que ningun médico cura la enfermedad en universal, ni puede, sino contraído á la naturaleza de cada individuo, y estas son tan distintas, cuantas son distintas las compleciones, necesitando por esto cada una de distinto norte curativo.

Dicen, siguiendo á Hypócrates, que la sanidad consiste en cierta simetría, ó proporcion de sólidos y líquidos: y esta proporcion es tan distinta, que apenas se hallarán dos individuos, en quienes se encuentre un mismo eláter, una misma cantidad mole y disposición. Y aunque respectivamente entre sí, con el individuo que constituyen, estén con simetría, y por eso haya sanidad, nadie dudará que la misma mole, cantidad, eláter, etc., puestos en otro individuo, constituirán ametría y por ello enfermedad. De lo que se deduce, que ni el médico necesita cuestionar la simetría en comun, en lo fisiológico, ni la ametría tampoco, como tal, en lo patológico, ni terapéutico; pero sí en particular, como necesario en la práctica. ¿De qué sirve estudiar proposiciones universales para una facultad en que ni dos casos particulares se hallan uniformes en la práctica?

¿Pero qué admira esto? En un mismo individuo, segun varios estados, así de edad como de tiempo, es simetría, lo que en el mismo, en otro tiempo y estado seria ametría. El pulso, orina y eréctos, que en un niño son señales de proporcion en todo lo orgánico, tanto hidráulico como estático; en un adulto indican precisamente lo contrario. ¿Para atenerse á los universales!

Dirán acaso, que la medicina, teniendo por objeto el cuerpo sanable y enfermable, sin contracción particular, es indefectible, que considera solo de universales, por lo que necesariamente ha de inducir hábito científico. Conteste por nosotros el crítico Hofmanno. *Médici oportet non speculári oculta, ut in cognitione acquiescant, sed ut operentur; nam quaecumque facit Medicus, propter finem facit*. Son tan ciertas estas palabras, que con la parte científica que llaman, si allí se para, ninguno puede ser médico; y sin esta, solo con la práctica, hemos visto infinitos. De nosotros sabemos decir, que el día que recibimos nuestro título de licenciados en medicina, y aislados á la cabecera del enfermo sin auxilio del profesor, quisimos hombrear, adivinando el diagnóstico, estudiando el temperamento, queriendo deducir el pronóstico, etc., etc., nos hallamos confundidos, aterrados, y confesando que en la medicina solo hay de cierto su incertidumbre; mas diremos, aunque parezca exageración; que el día que principiamos á observar enfermos, principiamos á aprender lo poco que sabemos.

Del modo que hacen ciencia á la medicina, podía justísimamente alegar conformidad el arte fabril, y de carpintería. Qúitese de este oficio lo práctico; y digamos que la fabril enseña universal y demostrativamente, que toda juntura, que observe paralelismo, deben las superficies que la forman observar exactamente líneas paralelas; así como si el cuerpo junto es orbicular, cúbico, etc., orbiculares y cúbicas. Esta contemplación así, nadie duda que engendra hábito científico por este principio demostrativo; pero nótese, que si el carpintero quedase aquí, solo con la contemplación sin pasar adelante, ni era carpintero ni habria carpintería; porque el escoplo de este

(1) El autor del presente artículo, se ocupa en escribir una obra completa crítico-médica, de la que ha tenido la bondad de darnos este pequeño fragmento, y por él formarán juicio nuestros innumerables suscritores, del mérito rarísimo que habrá en su todo. EL EDITOR.

arte es el fin que resulta de lo práctico en la madera: con que no llegando á este fin ni hay fabril ni hay arte. Pues lo mismo sucede en la medicina.

B. M. A.

## EPIGRAMA.



Dice doña Nicolasa  
que no hace frío en enero,  
y melidita en su casa  
todo el santo día pasa  
asándose en el brasero.

WENCESLAO AYGALES DE IZCO.

## Los Reyes.



HABIA en un pueblo de Galicia dos hermanos gallegos, que eran naturales de Galicia, pues tambien puede haber gallegos de otras provincias, y lo voy á probar sin catarlo. Cuando un castellano viejo, de Castilla la Vieja echa una fanfarronada se le dice que es muy andaluz; si es testarudo, vizcaíno; y si tiene todas las cualidades que se atribuyen á los hijos de la ribera del Miño, gallego le llaman y con gallego se queda. No es mi ánimo ofender á los hijos de Galicia; antes por el contrario, su carácter bellísimo y servicial, su corazón leal y fiel á prueba de bomba, y sus formidables costillas á prueba de cuba, les hacen en general acreedores á la consideración de los españoles; pero voy á decir lo que todo el mundo dice de los gallegos, en lo cual habrá una mezcla de ágrío y de dulce, de feo y de bonito, de grande y de pequeño, de malo y de bueno, de blanco y de castaño oscuro.

Cosas buenas que se dicen de los gallegos: estas equivalen á la mitad de las obras de misericordia que ascienden á siete, á saber: fieles, porque raro es el gallego que espera á hacer fortuna por malos medios, y es tal la reputación que gozan en esta parte, que en Madrid, donde un ministro cuando quiere visitar á un amigo necesita llamar y decir quién es, y manifestar lo que quiere al criado que si no está bien seguro de la bondad del que llama no le abre la puerta; en este mismo pueblo, repito, los aguadores entran en las casas á todas horas del día y de la noche aunque haya mugeres solas, y aunque las casas estuvieran embaldosadas con ochentines. (Entre paréntesis, me gustaria mucho vivir en una casa de tan buen piso.)

Otra de las buenas cualidades que se atribuyen á los gallegos de Galicia, es la de ser amables, y esta proposición creo que merece ser aprobada por unanimidad; la tercera es la de ser humildes; ¿se procede á la votación? queda aprobado. Se dice en cuarto lugar que son trabajadores, y en quinto que son honrados. Estas dos cualidades pueden confundirse en una, porque para mí un hombre honrado debe ser trabajador, y no concibo un hombre trabajador que no sea honrado. Es así que los gallegos son trabajadores, ergo los gallegos son tambien honrados á carta cabal.

En sexto lugar se dice que los gallegos son forzudos; los que se levanten dicen que sí, los que lo duden que vayan al patio de la aduana y hallarán hombres capaces de cargar con un carromato y llevárselo á cuestras hasta Paris de Francia, porque hasta Paris el de Madrid sería muy poca cosa. Y ahora que viene á pelo, vean ustedes qué cosa tan rara; los forasteros creen que Paris es mil veces mas grande que Madrid; y los franceses llaman á Paris la gran ciudad, la capital del mundo, siendo así que Paris no solo cabe dentro de Madrid, sino que apenas ocupará en el paseo del Prado unos tres ó cuatro mil piés superficiales.

La sétima cualidad recomendable de los gallegos es la de ser buenos soldados, y de esta hay quien quiere rebajar la mitad del valor, diciendo que son buenos soldados de á pié, pero malos para la caballería; esta parte en mi concepto debe quedar tambien aprobada con la enmienda y ya tienen ustedes discutidos y aprobados siete artículos que hubieran ocupado siete meses á un congreso de diputados.

Vamos á la parte lastimosa. Son acusados los gallegos de ignorantes; y en prueba de ello, cuando se quiere referir un cuento en que el protagonista es, no un pobrecito sino un pobre-zote, se dice que el lance le pasó á un gallego. Tambien se les acusa de tacaños, y es tan general esta idea, que cuando se trata de tachar á un hombre de interesado y roñoso, se dice que es como un puño ó como un gallego, de lo cual se deduce que los gallegos son iguales á los puños, por aquel axioma de que dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.  $4 \div 2 = 6$  y  $3 \div 3 = 6$ , luego  $3 \div 3 = 4 \div 2$ , y está probado matemáticamente.

Y por último, se critica á los gallegos de tener fatales estremidades; malas manos y malos piés, y esto no parece de fundamento, porque una pisada de un gallego es capaz de producir una gangrena en piés castellanos, y respecto á las manos preguntemos á los jugadores de villar que cuando tienen una bola media vara de la tabla dicen que no hay mas que cuatro dedos de gallego.

Pero vamos al cuento: habia dos gallegos que además de ser gallegos eran hermanos; uno se llamaba Toribio y otro Bartolo, de los cuales el último decidió venirse á Madrid á ganar la vida como lo habian hecho sus padres y sus abuelos. Poco tardó en disponerse el viaje; tomó Bartolo un morral con un par de camisas, unos calzones y la merienda, y echándose los zapatos al hombro tomó el tole hácia la capital de España. No habia andado Bartolo trescientos pasos cuando dió un tropezon y se rompió un dedo. Esto cualquiera lo hubiera tenido por una desgracia menos Bartolo que, resignándose con el dolor fatal, dijo muy conforme: «¡Oh qué fortuna la de ir descalzo! si llevé el zapato puestu me lu rompu.» Siguió nuestro Bartolo todo el camino sin mas novedad, pensando siempre en escribir á su hermano Toribio á quien queria entrañablemente; y con efecto, á los dos dias de estar en Madrid enristró la péñola y puso á su hermano la siguiente carta en su idioma, que yo me he tomado la libertad de medio traducir al castellano.

«Querida hermana Turibiu: Llegué á esta córte felizmente la vispera de us Reyes y te voy á contare lo que pasóme. Digéranme que en día tal, todos los buenos cris-



tianus van á esperar á los Reyes, y que para verlos me-  
gore, habia de cargare con una escaleira. Abracéme á la  
escaleira por ver los Reyes el primeru, con tanto gozu  
como si te abrazare á tí. La noche era fria y aindamais  
caian unos copus de nieve como mi monteira, y toda la  
noche andubimms de Heroiles á Pilatus; mas lléveme ú  
denu si los Reyes nu estaban mas allá de Santiago. Peru  
en fin me dierun bien de cenare; echamus un tragiña de  
licore, y si bien me hicieron resfriare, bien el estómago  
calentéme. Ya soy venturosu; ya no envidiu á los mas po-  
deroisos de la nostra terra: saberás comu compréme una  
plaza de aguadore que te ofrece para lo que gustes man-  
dare tu hermanu

*Bartolumé.*

Efectivamente, hay en Madrid, en el pueblo mas cul-

to de España costumbres tan ridiculas y chocarreras que  
barian poco favor á la aldea mas miserable y atrasada.  
Una de las escenas grotescas que no ha podido destruir  
la ilustracion, es la que se ofrece en la llamada noche de  
Reyes. Vayan ustedes á la Puerta del Sol y verán lo que  
es bueno y barato: desde lejos se siente un gran ruido de  
cencerros y zambombas que parece que va á pasar una  
procesion de demonios, y lo que pasa es un gallego car-  
gado con una enorme escalera, acompañado por una mul-  
titud de granujas que le van alumbrando con sendas ha-  
chas de viento. Otros le dan una música infernal de cen-  
cerros, y trayendo y llevando al inocente que lleva la  
carga de aquí para allá y de allá para acá, atraviesan la  
poblacion doscientas veces en medio de las carcajadas y  
los silbidos de la multitud.



Yo no creo que la preocupacion llegue al estremo de  
que todos los que cargan con la escalera vayan de buena  
fé á esperar la venida de los Reyes magos; pero algunos  
estoy convencido de que lo creen tan de veras, que cuando  
amanece el dia seis sin haber visto á los Reyes, se llevan  
un chaseo solemne; hay otros que saben lo que pasa,  
pero si les dan de cenar y un par de pesetas son capaces  
de cargar con la escalera haciendo á las mil maravillas el  
papel de tontos. Sea por preocupacion ó por malicia, me  
parece sensible que tales costumbres hayan sobrevivido  
á otras mucho mejores que han caducado.

Sin embargo, se conoze que Bartolo con solo entrar  
en Madrid se civilizó un poco, pues cuando estaba en su  
tierra se llamaba Bartolo á secas y luego hemos visto que  
en su carta se firma Bartolomé; lo cual no debió sentar  
muy bien á Toribio, que sin duda atribuyó el *mé* á un es-  
ceso de orgullo que su hermano tenia de verse en Ma-  
drid, con lo cual querria dar á entender que era mas que  
todos los gallegos que no habian abandonado la tierra.  
Digo esto porque á los pocos dias de escribir Bartolo á  
su hermano recibió la contestacion en estos términos:

Mi estimadu hermanu Bartolu: Me alegru muchu que  
hájgas llegadu con la cabal salud que para mí deseú; la  
mia buena á Deo gracias. Tambien me alegru que te di-  
viertas tantu, y que puedas ya cargare con la cuba, pues  
ya te consideru tan grande home comu Deo, que al fin  
cargare con la cuba ó cargare con la cruz todú es carga-  
re. Solu sientu y me pesa lléveme ú demu que tengas  
tanta vanidade porque estás en la córte, que te firmas  
Bartolu-mé y no Bartolu comu Deo manda, y lo que yo te

puedo decire es, que si porque estás en la córte te firmas  
Bartolumé, yo que me estoy en mi tierra me firmu

*Turibiu-mé.*

No he vuelto á saber nada de Bartolo ni de la cor-  
respondencia con su hermano; si por casualidad descu-  
bro alguna cosa mas se la contaré gustoso á los lectores  
del DÓMINE LUCAS.

JUAN MARTINEZ VILLER GAS.

## La aurora.

Salud, reina del día, que esparces purpurante  
tu velo transparente por el espacio azul,  
y en nube luminosa que biende deslumbrante  
te muestras cual cercada de vaporoso tul.

Rompiendo las tinieblas que envuelven tu carruza  
derramas sobre el mundo, de rosas un raudal,  
y al verte, enagenado mi pecho se alborozó  
y viertes á torrentes un gozo celestial.

Tu luenga cabellera de flores coronada,  
cual hebras de oro fino, flotante al viento va,  
y desplegando risas tu boca sonrosada  
recorres todo el orbe que te saluda ya.

Tú inundas el espacio de luces matutinas  
con tu esplendente tea que esparce su fulgor,  
y el azulado cielo de nubes purpúreas  
se tiñe cuando muestras tu refulgente albor.

Las aves se despiertan del bosque en la espesura,  
y empiezan dulces himnos entonces á entonar.

y elevan su plegaria con mágica dulzura  
y el viento mudo cruzan y vuelven a surcar.

La rápida corriente refleja en sus cristales  
la aurora que brillante se mira aparecer,  
y al contemplar sus rayos en diáfanos raudales  
las ramas se estremecen con lúbrico placer.

Despliega sobre el mundo su manto purpurado,  
su fúlgida carroza parece inflamarse,  
y el horizonte brilla de lumbré circundado  
y luego le contemplo sus nubes platear.

Derrama su rocío cual lluvia de diamantes  
que bebe el fresco prado con anhelante sed,  
y rige á sus caballos que vuelan espumantes  
tendiendo su ropaje del viento á la merced.

Mas ¡ay! que ya mis ojos no observan su belleza,  
y aligera en los aires bendiendo se perdió;  
ni un rastro que mitigue mi lúgubre tristeza  
al esconderse hermosa siquiera me dejó.

Y el astro esplendoroso las nubes disipando  
se muestra fulgurante vertiendo su raudal;  
¡ay triste! ya su rostro rosado contemplando  
no sentiré anegarme de un gozo celestial.

JUAN SERRANO Y HURTADO.

## SUINTILA.



UNA temprana muerte atajó los días de Recaredo II y abrió á Flavio Suintila el paso á la monarquía española.

En la corte y al lado del glorioso Sisebuto había aprendido Suintila las artes de gobernar los hombres y de conducir los ejércitos. Siendo su general había

vencido á los imperiales y domado á los rucones ó riojanos, alzados por aquel tiempo; y por haber asistido al despacho de los árdnos asuntos que ocurrieron en el reinado de Sisebuto, se le atribuye gran parte de los aciertos de este soberano.

Colocado en el trono, sometió enteramente á la dominacion de los godos las varias ciudades marítimas

en que subsistian todavía guarniciones del imperio de Oriente, siendo el primero que obtuvo la monarquía universal de España, libre de los presidios extranjeros.

Con estas conquistas acrecentó gloriosamente su fama; con su prudencia y política se atrajo uno de los dos prefectos del imperio, y con su valor y fuerzas triunfó del que quiso hacer resistencia á sus persuasiones y á sus armas.

Hizo igualmente en el principio de su reinado una expedicion contra los vascones ó vascongados, que aprovechándose de la aspereza de los montes en que habitaban, y fortificados en ellas, salian de cuando en cuando á infestar la provincia tarraconense, que asolaban con saqueos continuos y molestas correrías. Luego que se acercaron al ejército de Suintila estos hombres feroces, á quienes nada resistia ni daba temor, concibieron tan gran terror, que arrojadas las armas se entregaron á la voluntad y arbitrio de su soberano, dando para señal de su obediencia y subordinacion los mas distinguidos de la nacion en rehenes. Ofrecieron al mismo tiempo reedificar la ciudad de Ologitis, que cumplieron con exactitud, quedando desde entonces esta ciudad comprendida en el reino y monarquía de los godos.

En todas estas acciones intervenia la prudencia y valor del príncipe Recimiro, hijo de Suintila, cuyas prendas y virtudes le daban un nuevo derecho al reino, que como cuadministrador en compañía de su padre había empezado á gobernar desde la elevacion de este. Pero arrebatando la muerte las esperanzas justamente concebidas de sus recomendables prendas, no solo privó á los godos de un glorioso príncipe y monarca, sino que ocasionó el mayor trastorno en su gobierno.

Suintila, que en vida de Recimiro contaba sus aciertos por el número de sus acciones y providencias, degeneró de tal suerte su primera opinion, que dió lugar á que Sisenando, caballero godo, rico y acreditado entre los soldados, no pudiendo tolerarla soberbia de Teodora, esposa de Suintila, que dominando la voluntad de este, todo lo sacrificaba á su ambicion y caprichos, pensase en labrar su elevacion sobre el abatimiento y ruina de su mismo rey.

Ayudado de Dagoberto, rey de Francia, á quien atrajo con grandiosos ofrecimientos y partidos, formó un respetable ejército, con que declarándose protector de la patria, intimidó de tal suerte á Suintila, que voluntariamente se despojó de sus insignias reales, abdicó su corona, y se privó de una dignidad, cuyas obligaciones desempeñaba con tan poca satisfaccion de sus vasallos.

Reinó Suintila diez años, hasta el de 631 de Cristo, era 669.

—EL GENTIO, periódico muy acreditado de literatura que se publica en Barcelona, nos favorece con los siguientes renglones:

«De las acreditadas prensas de la SOCIEDAD LITERARIA de Madrid va á salir bien pronto un nuevo periódico titulado *El Fandango*. Estamos seguros que tal publicacion no desmerecerá en nada á la *Risa* y *Dómine Lucas*, periódicos que con aplauso universal ha dirigido y está dirigiendo el infatigable y celoso escritor D. Wenceslao Ayguals de Izco. Son pocos todos los elogios que nuestra pluma pudiera tributar al mencionado escritor. Mas de una vez el público ha hecho justicia á los conocimientos del autor de *Dios nos libre de una vieja*, del *Cancionero del pueblo* y del traductor del *Judio errante*, traducción que para nosotros tiene el incontestable mérito de ser la mejor que se ha publicado en España.»



«Recomendamos el mencionado periódico *El Fandango* ó invitamos á toda la gente de buen humor á que se suscriba, pues habrá aquello de desternillarse de risa por pocos cuartos.»

Estos elogios nos honran tanto como los viles sarcasmos de los envidiosos.

### EPICRAMA.



Sople el viento!... caigan aguas!...  
(con entusiasmo profundo decia don Segismundo)  
que teniendo yo el paraguas nada temo en este mundo.

En tanto á su esposa Inés se le pegaba la ropa de la cabeza á los piés, y él estaba hecho una sopa el paraguas al revés.

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

## PALMETAS.

DIÁLOGO X.

### EL DÓMINE LUCAS Y CARTAPACIO.

*Cartapacio.* Con que hay indulto por hoy con motivo de la festividad del día?

*Dómine Lucas.* En efecto, amigo *Cartapacio*, hoy no se dan palmetas á nadie... duran aun los días del aguinaldo y sería poca generosidad nuestra interrumpir la general alegría.

*Cartapacio.* Y entre tanto llueven quejas de todas partes del mal estado en que se recibe la correspondencia, cuando es tan fácil preservarla de la lluvia.

*Dómine Lucas.* Eso lo hemos censurado ya mil veces. El escándalo es verdaderamente imperdonable; pero como ve el gobierno que se trata de PAPELES MOJADOS, no hace caso de ello.

*Cartapacio.* Pues yo creo que esto de llegar las obras mojadas y rotas, no sucede mas que en España. En todas las naciones civilizadas el ramo de correos está arreglado con la mas esquisita escrupulosidad, porque ya sabe usted que son gravísimos los perjuicios que irroga á las empresas bibliográficas el que lleguen las obras á su destino en estado tan lastimoso, que la mayor parte quedan inservibles y hay que hacer nuevas remesas con grave daño de los editores. Esto, *Dómine* mío, no tiene perdon de Dios; de consiguiente tampoco merece indulto de nuestra parte.

*Dómine Lucas.* Ya lo dice, amigo *Cartapacio*. Amnistía general por ser hoy el primer día del año.

Sería obrar cual vestiglos  
usar hoy de malos modos.  
Union y tacto de codos!...  
Vivamos siglos y siglos  
é indulgencia para todos.

AL PÚBLICO. He visto estos días un cartel en las esquinas, de un periódico que se titula EL DIOS MOMO, en el cual se halla mi nombre, anunciándome como redactor; y como no se haya contado conmigo para tomar parte en la redaccion de dicho periódico, creo de mi deber manifestar que no soy tal redactor, y que mis ocupaciones no me permiten escribir una línea en otros periódicos que en aquellos en que tengo contraído un compromiso formal.

JUAN MARTINEZ VILLERGA.

### BIBLIOGRAFIA.



El primer número de *EL FANDANGO*, ha escudido las esperanzas del público. Este periódico, único en su clase, se distingue por lo selecto y jocoso de sus composiciones y por la profusion de chistosísimas caricaturas todas nuevas. El primer número contiene quince muy lindas. Las composiciones son de los redactores de *LA RISA*.

Aconsejamos á nuestros lectores que se suscriban á esta jocosa publicacion, que reune al mérito la baratura, pues solo cuesta 30 REALES AL AÑO. Para ga-

rantía de los suscritores, bastará decir que es propiedad de la SOCIEDAD LITERARIA, que no debe confundirse de NINGUN MODO CON LA DEL ARLEQUIN, ni otra cualquiera.

El *JUDÍO ERRANTE*, traduccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Se ha repartido el quinto tomo con el retrato de Eugenio Sue, primorosamente litografiado. Esta novela se hace cada vez mas interesante.

El *Genio*, periódico de Barcelona, que con singular acierto dirige el jóven literato D. Victor Balaguer. Cada mes reparte á sus suscritores 32 páginas de la hermosa obra *el Pensil del bello sexo*, redactada por las señoritas Coronado, Massanés, Feuollosa, Cambronero, Grassi y Peña.

## LOS JESUITAS.

Recomendamos esta interesante publicacion, cuyo prospecto acompañamos por separado. Solo falta añadir que confiada esta obra á los mas ilustrados historiadores, será una historia completa y documentada de los Jesuitas.

### EL AGUINALDO.

Silabario Moral de los Niños



Escrito en verso por don Wenceslao Ayguals de Izco. Edicion de todo lujo, con profusion de lindísimos grabados; las páginas son de elegantes y variados colores. Dedicado á los padres y preceptores, la SOCIEDAD LITERARIA de Madrid.

PRECIOS: En Madrid los que quieran comprarlos por docenas, deberán acudir á la oficina de la SOCIEDAD LITERARIA, calle de San Roque, núm. 4, y

los obtendrán á 20 reales por docena. Se venden tambien á 2 rs. por ejemplar en las librerías de *Cuesta*, *Razola*, *Matute*, *Monier* y *Villa*.

En las Provincias, en correos y principales librerías, á 24 reales por docena franco el porte.

La historia de ZUMALACÁRREGUI por D. Francisco de Paula Madrazo, corresponde á las esperanzas que había concebido el público. Las dos primeras entregas están elegantemente escritas y van adornadas de excelentes grabados. Pondremos por modelo el siguiente:



Vista de Ormaiztegui, donde nació en 1788 Zumalacárregui.

LA CARCAJADA.



Coleccion de lo mas selecto que en el género jocoso han escrito nuestros antiguos poetas, con infinidad de preciosas caricaturas. Por D. Wenceslao Ayguals de Izeo.

Recomendamos la lectura del *Pilluelo de Madrid*, obra chistosísima que escribe con singular gracia y talento el Sr. Garcia Tejero.

ESPARTERO,

EDICION ECONOMICA.

Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos, escrita bajo la direccion de D. José Segundo Florez.

Segunda y nueva edicion de lujo con letras de adorno, grabados y litografias; dedicada por la SOCIEDAD LITERARIA al heroico y libérrimo pueblo de Madrid.

A CUATRO CUARTOS LA ENTREGA Y SEIS CUARTOS EN LAS PROVINCIAS, franco el porte.

Se han publicado las entregas números 27 y 28 que son las últimas del primer tomo, con ellas se ha repartido la cubierta y una preciosa lámina representando el momento mas crítico de la memorable noche de LUCHANA.

MADRID—SOCIEDAD LITERARIA—1845.—

Esta magnífica lámina se vende por separado en los puntos de suscripcion, á DOS REALES; precio sumamente módico que la SOCIEDAD LITERARIA ha establecido para que pueda obtenerla hasta la clase menos acomodada del pueblo.

Con el segundo tomo se repartirá el retrato del bizarro joven Don Ignacio Gurrea; y con el tercero, el retrato de ESPARTERO despidiéndose de la *Milicia* de Madrid en el acto de abrazar sus banderas. Toda la obra constará de tres tomos de unas 400 páginas. Sigue abierta la suscripcion en la SOCIEDAD LITERARIA, calle de San Roque, y en las librerías de Cuesta, Razola, Matute, Monier y Villa; en las provincias en Correos y principales librerías. — Luego de encuadernado el segundo medio tomo, que será muy pronto, se enviará á las provincias.

La primera edicion de gran lujo sigue publicándose y muy pronto se concluirá el segundo tomo.

LITOGRAFIA.

Recomendamos encarecidamente la magnífica obra que con el título de España Pintoresca y Artística está dando á luz el Sr. Van-Halen. Las litografias que acompañan á la historia de ESPARTERO y á la de CRISTINA que publica la Sociedad Literaria, son excelentes.

Se está agotando la segunda estampacion de los retratos de los señores Ayguals y Villergas.

TEATROS.

En el del Circo se representó sin éxito una comedia titulada el *Atajado*, traduccion de la que escribió en italiano el célebre Goldoni con el título de el *Prisionero de Guerra*.

La compañía italiana de los teatros principales, se estrenó en el de la Cruz con *Lucrecia Borgia*. Gustó en general, habiendo sido mas aplaudidos, la prima donna señora Tossi y el tenor Moriani.

Se ha representado tambien en la Cruz el drama nuevo, original y en verso, en 5 actos, titulado TAMBIEN LOS MUERTOS SE VENGAN. Ha sido recibido con frialdad por la languidez de su accion y otros defectos notables. Fueron aplaudidos algunos trozos de bella poesia.

*Bandera contra Bandera*, drama del joven poeta D. Victor Balaguer, fué prohibido en Barcelona por la autoridad que presidia durante su representacion, por la exaltacion y entusiasmo que produjeron en el público sus ideas democráticas.

Acaba de representarse en el teatro de Badajoz un drama en tres actos titulado *Alfonso de Leon*, produccion de la señorita doña Carolina Coronado. Tenemos entendido que muy pronto se presentará este drama á la comision de censura de los teatros de esta corte.

En la noche del 20 de diciembre se estrenó con gran lujo en el teatro del Circo, la nueva ópera del maestro Verdi, titulada *I Lombardi*. Su éxito ha sido grande, y es imponderable el efecto que ha producido.

Imprenta de Don Wenceslao Ayguals de Izeo.